

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.071/17

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio, de 2018, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 22 de Diciembre de 2017.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Santa Cruz del Valle, a 27 de Diciembre de 2017.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*.